



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación, para que mediante el Ministerio de Desarrollo Productivo informe sobre la situación de la planta de Concentric-GKN y cuales serán los medios que arbitrará para contener la situación de los trabajadores afectados.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el día de la fecha, la empresa Concentrick ha anunciado, mediante comunicado oficial, que la misma ha decidido cerrar sus instalaciones en la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires.

En dicho comunicado la firma menciona que *"no es viable continuar las operaciones debido a la situación macroeconómica sostenida y desafiante del país"*. Esta decisión entraría en vigor inmediatamente.

La decisión en cuestión afectaría a los setenta y dos (72) trabajadores que prestan servicio en la empresa, impactando de tal forma también a las familias de estos trabajadores. Agrava aún mas la situación, la posibilidad que las indemnizaciones de estos trabajadores se efectivicen con posterioridad al cierre de la planta.

En tal sentido, los trabajadores han decidido tomar la planta, en pos de lograr que se les garantice el cobro de sus indemnizaciones en tiempo y forma. Sin embargo, los mismos no habrían alcanzado acuerdo alguno.

En ese orden de ideas, frente a la preocupante situación que se encuentran atravesando los vecinos de la ciudad de Chivilcoy es que se solicita al Poder Ejecutivo de la Nación, para que mediante el Ministerio de Desarrollo Productivo informe sobre la situación de la planta de Concentric-GKN y cuales serán los medios que arbitrará para contener la situación de los trabajadores afectados.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores diputados y señoras diputadas, se acompañe este proyecto para su aprobación.

SEBASTIAN GARCIA DE LUCA.



H. Cámara de Diputados de la Nación